



*Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa*

**RESOLUCION N° PSAR07-85 DE 2007**  
(abril 11)

Por medio de la cual se publican los resultados de los exámenes supletorios autorizados por la Sala Administrativa del Módulo I del Curso de Formación Judicial Inicial, dictado por la Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, en desarrollo de la Fase II de los concursos de méritos destinados a la conformación de los Registros de Elegibles para los cargos de empleados de las Corporaciones Nacionales de la Rama Judicial.

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL  
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial de las que le confiere el artículo 168 de la Ley 270 de 1996, el Acuerdo No. 3552 de 2006 y de conformidad con lo aprobado en la sesión de la Sala Administrativa del 11 de abril de 2007,

**CONSIDERANDO QUE:**

Mediante el Acuerdo No. 1899 del 2 de julio de 2003, la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura convocó a todos los interesados en inscribirse a los concursos de méritos para la provisión de los cargos de empleados de las Corporaciones Nacionales de la Rama Judicial.

Quienes obtuvieron los mayores puntajes en la Fase I de los mencionados concursos, de conformidad con lo establecido en las convocatorias y en la Resolución No. PSAR0606-68 del 15 de marzo de 2006 fueron llamados a participar en el Concurso de Formación Judicial Inicial.

En desarrollo de dicho curso, se llevaron a cabo las mesas de trabajo y evaluaciones correspondientes al Módulo I, Estructura y Cultura Organizacional e Informática Básica y, en consecuencia, se deben publicar los resultados respectivos.

**Hoja No. 2 de la Resolución No. 85 de 2007.** Por medio de la cual se publican los resultados de los exámenes supletorios autorizados por la Sala Administrativa del Módulo I del Curso de Formación Judicial Inicial, dictado por la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", en desarrollo de la Fase II de los concursos de méritos destinados a la conformación de los Registros de Elegibles para los cargos de empleados de las Corporaciones Nacionales de la Rama Judicial.

---

Igualmente, corresponde publicar el puntaje del Módulo I, el cual está dado por el promedio aritmético de las tres (3) evaluaciones y su resultado se aplicará para todos los cargos en los cuales se encuentra inscrito el aspirante en estos procesos de selección. Solamente quienes obtengan ochocientos (800) o más puntos, continuarán en esta fase de los concursos.

Mediante Resolución No. PSAR07-09 de enero 24 se publicaron los puntajes obtenidos por los participantes en el Módulo I del Curso de Formación Judicial Inicial, dictado por la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", en desarrollo de la Fase II de los concursos de méritos destinado a la conformación de los Registros de Elegibles para los cargos de empleados de las Corporaciones Nacionales de la Rama Judicial, quedando pendiente la publicación de los resultados de los aspirantes, que en término solicitaron la presentación de exámenes supletorios y que fueron autorizados por parte de esta Sala.

En mérito de lo expuesto, la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura

### **RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.** Publicar en orden alfabético los puntajes obtenidos por los aspirantes en los exámenes supletorios correspondientes al Modulo I del Curso de Formación Judicial Inicial, en desarrollo de la Fase II del proceso de selección correspondiente a los concursos de méritos destinado a la conformación de los Registros de Elegibles para los cargos de empleados de las Corporaciones Nacionales de la Rama Judicial, así:

<b>CEDULA</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>No. Resolución autorización de supletorio</b>	<b>CULTURA</b>	<b>INF I</b>	<b>INF II</b>	<b>TOTAL</b>
39568186	CALDERON ANGEL NOHORA PATRICIA	Escribiente de Corporación Nacional - Grado 9	PSAR06-368 19-10-2006	750	690	550	663.33
65716693	CALDERON ANGEL ALBA BEATRIZ	Escribiente de Corporación Nacional Nominado	PSAR06-367 9- 10-2006	1000	985	865.	950.00
72222092	CUADRO CRESPO BLADIMIR	Oficial Mayor de Corporación Nacional Nominado	PSAR06-368 19-10-2006	850	1000	950	933.33
51606050	MORA NIETO GLORIA ROCIO	Auxiliar Judicial de Corporación Nacional grado 3	PSAR06-366 19-10-2006	850	900	772.50	840.83

**Hoja No. 3 de la Resolución No. 85 de 2007.** Por medio de la cual se publican los resultados de los exámenes supletorios autorizados por la Sala Administrativa del Módulo I del Curso de Formación Judicial Inicial, dictado por la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", en desarrollo de la Fase II de los concursos de méritos destinados a la conformación de los Registros de Elegibles para los cargos de empleados de las Corporaciones Nacionales de la Rama Judicial.

CEDULA	NOMBRE	CARGO	No. Resolución autorización de supletorio	CULTURA	INF I	INF II	TOTAL
41741593	ORTIZ RODRIGUEZ MERY LIMBANIA	Auxiliar Judicial de Corporación Nacional grado 3	PSAR06-368 19-10-2006	600	300	807.50	569.16
39740158	PAJARITO NAVARRETE NUBIA YANETH	Auxiliar Judicial de Corporación Nacional grado 2	PSAR06-365 19-10-2006	600	925	1000	841.66
79712454	ROJAS ISAZA LUIS HERNANDO	Auxiliar Judicial de Corporación Nacional grado 2	PSAR06-368 19-10-2006	800	830	0	543.33
		Oficial Mayor de Corporación Nacional Nominado					
5659709	PINZON CAMACHO RODOLFO	Auxiliar Judicial de Corporación Nacional grado 3		Se niega solicitud de supletorio Res. PSAR06-369 de 19-10-2006		Se niega solicitud de supletorio Res. PSAR06-369 de 19-10-2006	1000 333.33

**ARTICULO 2º.** En los términos de los Capítulos IX y XI del Acuerdo Pedagógico, establecido por el Acuerdo PSAA06-3552 de 2006, se consideran aprobatorios los puntajes iguales o superiores a ochocientos (800) puntos, en una escala de 0 a 1000 puntos, y la aprobación de este módulo constituye prerequisite para cursar el siguiente.

**ARTICULO 3º.** Notificar la presente decisión mediante la fijación, durante ocho (8) días hábiles, de los listados de los concursantes en orden alfabético, con indicación de los cargos de aspiración y puntajes obtenidos para cada uno de ellos, en la Secretaría de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

**ARTICULO 4º.** De conformidad con el Acuerdo PSAA06-3552 de 2006, sólo procede el recurso de reposición contra los resultados finales del Curso de Formación Judicial Inicial. Únicamente quienes hayan obtenido menos de ochocientos (800) puntos en el Modulo I, podrán interponer recurso de reposición contra esta Resolución, dentro de los tres (3) días siguientes a su desfijación, en escrito dirigido a la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura.

**ARTICULO 5º.** Los recursos de reposición únicamente podrán ser entregados en la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura (Calle 85 No. 11-96, en esta ciudad), o enviados por correo certificado a la misma dirección, caso

**Hoja No. 4 de la Resolución No. 85 de 2007.** Por medio de la cual se publican los resultados de los exámenes supletorios autorizados por la Sala Administrativa del Módulo I del Curso de Formación Judicial Inicial, dictado por la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", en desarrollo de la Fase II de los concursos de méritos destinados a la conformación de los Registros de Elegibles para los cargos de empleados de las Corporaciones Nacionales de la Rama Judicial.

---

éste en que también se transmitirá el memorial respectivo vía Fax al No. 6214121, dentro del término señalado para su interposición.

**ARTICULO 6º.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**NOTIFIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de abril de dos mil siete (2007).

**HERNANDO TORRES CORREDOR**  
Presidente

UACJ/JMRM/LMOG